

Republica de Colombia
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Carrera 4ª No. 75 . 49 PBX (1) 3 25 97 00
Bogotá D.C. . Colombia
www.cnsc.gov.co

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CNSC

CITA:

A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS SEGÚN CONVOCATORIAS 004 A 052 DE 2006 DE LA CNSC, PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

Que obtuvieron 60 puntos o más, en caso de participar para un empleo docente, y los que obtuvieron 70 puntos o más, en el caso de participar para un empleo directivo docente, en las pruebas de aptitudes y competencias básicas, así como en la psicotécnica, aplicadas por el ICFES el 14 de enero, a **consultar** los Acuerdos 11 y 15 de 2007 mediante los cuales la CNSC reglamentó las etapas de recepción de documentos y a **entregar** las hojas de vida con los respectivos soportes y con los folios numerados, en cualquiera de los puntos directos de recepción de Servientrega indicados en la Web de la Comisión Nacional del Servicio Civil www.cnsc.gov.co, en el link correspondiente a Convocatorias 004 a 052, en sobre dirigido a:

Universidad Pedagógica Nacional Concurso Docente CNSC Convocatorias 004 a 052, **a partir del viernes 7 y hasta el lunes 17 de diciembre de 2007.**

La CNSC los invita a consultar de manera permanente la página Web:

www.cnsc.gov.co, específicamente en el link correspondiente a Convocatorias 004 a 052, donde encontrarán los acuerdos 11 y 15 en los cuales se señalan entre otros los documentos requeridos, la forma de entrega y las tablas de valoración a aplicar.

Próximamente se publicará también la Guía de Orientación al Aspirante, con información relevante para los procesos de selección.

Para mayor información los interesados deberán ingresar a la página Web:

www.cnsc.gov.co, específicamente en el link correspondiente a Convocatorias 004 a 052 o comunicarse a la Línea de Atención Nacional 01 900 33 11 0 11.

Dado el veintiséis (26) de noviembre de 2007,

LUZ PATRICIA TRUJILLO MARIN

Presidenta

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DE BOLÍVAR**

EMILSA MARENCO MARTÍNEZ-

COORDINADORA-UNAL-

NÉSTOR RAMÍREZ CAMARGO-LÍDER PLANTA
DE PERSONAL